

**E**l *Espíritu y el perdón*. La paz y el perdón están íntimamente vinculados. El mismo Espíritu es su origen. Jesús Resucitado lo otorga a quienes creen en Él, por mediación de los Apóstoles: “*¡La paz esté con ustedes! Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes. Al decirles esto, sopló sobre ellos y añadió: Reciban el Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados a los que ustedes se los perdonen, y serán retenidos a los que ustedes se los retengan*”.<sup>1</sup> Cuando empleamos el mismo lenguaje, para quienes debieran entenderlo, es nuestro propósito que los valores allí expresados sean tenidos en cuenta al proyectar la vida social. Se busca la paz como meta final y se pretende eludir el proceso que conduce a ella. El perdón es lo requerido para la paz, tanto personal como social. Se lo entiende comúnmente como una concesión del agredido para con el agresor y no, como es, una actividad del Espíritu que produce un cambio sustancial en quien se dispone a recibirlo. Mientras los integrantes de una sociedad no estén dispuestos a pedir perdón y a otorgarlo, la paz será una ficción sin posibilidades de futuro. La incapacidad de acceder al perdón, recibéndolo y ofreciéndolo, es la causa del bloqueo que inmoviliza todo progreso social.

<sup>1</sup> Juan 20, 21-23.

2.- *Silenciosos trabajadores del bien*. La misión de la Iglesia, por intermedio del ministerio apostólico, es otorgar el Espíritu Santo para el perdón de los pecados. Será una batalla temporalmente ininterrumpida; la historia humana revela una interna lucha entre el bien y el mal. Se producirá un progreso hacia una verdadera *humanización*, si el mal es progresivamente vencido, pero, su total extirpación se logrará al clausurarse la historia y se arribe a la eternidad. Mientras tanto tendrá que cultivarse el trabajo honesto por construir una sociedad basada en valores humanos y trascendentes, perfectamente revelados en el Misterio del Dios encarnado: *Jesucristo*. Ese cultivo requerirá el sudor y las lágrimas de silenciosos trabajadores, los auténticos artífices de una humanidad en la que se supera la distorsión causada por el pecado. El texto evangélico que hoy meditamos no esconde el término discriminado por el lenguaje contemporáneo. Me refiero al *pecado*. Se lo pretende reducir a otros términos: *error, desequilibrio, enfermedad mental...* La intención es restar responsabilidad al acto humano calificado como *pecado*; un término devenido a menos, ridiculizado por la imaginería de un mundo que todo lo trivializa.

3.- *El pecado, inclasificable*. El Espíritu de Pentecostés mantiene el vocablo consagrado por Jesús: “*Reciban el Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados...*”.<sup>2</sup> El pecado es una realidad perniciosa, producto de la infidelidad a Dios, cualquiera sea el valor auténtico que se haya traicionado. Jesús vence al pecado y a su consecuencia directa:

<sup>2</sup> Juan 20, 22-23

*la muerte.* La categoría teológica del mismo no es captable por la filosofía contemporánea y menos aún por el lenguaje popularizado al margen de la Iglesia y de su catequesis. Hasta la misma predicación a veces lo disimula y lo retraduce en términos literariamente sustitutos. Ese proceder contribuye a una *pérdida del sentido del pecado*. El Papa Pío XII con gran sorpresa del mundo afirmó, hace más de cincuenta años, que “*el mundo ha perdido el sentido del pecado*”. Creo que la declaración del Papa constituyó, además de una comprobación de aquella actualidad, una profética alusión a nuestro presente. La pérdida del sentido del pecado se ha generalizado; ni se lo menciona entre los males que aquejan hoy a la humanidad.

4.- *Justicia o impunidad.* No hay temor de Dios. No nos referimos al temor compulsivo que caracteriza a personas aterrorizadas por sistemas o comportamientos tiránicos o anti democráticos. Nos referimos al respeto que la bondad de Dios inspira a quienes lo aman. Quienes delinquen especulan con la idea de que sus actos permanecerán en la impunidad. Ocurre, por causa de una administración imperfecta de la justicia, pero, como bien lo afirman los más humildes y desamparados: “*A la justicia de Dios nada escapa, ni el más oculto de nuestros pensamientos*”. Es menos terrible la sanción de los hombres, y de su frágil justicia, que dejarle a Dios, poniendo en duda burlescamente su existencia, la reivindicación del bien dañado. La Iglesia no pretende amedrentar a las personas cuando predica que nadie escapa a la justicia divina; que es imposible burlar la verdad; que es inútil argumentar falsa o

fraudulentamente para eludir el discernimiento final que corresponde a Dios.

5.- *Verdad que duele y cura.* El Evangelio es la Verdad misma que nos es ofrecida por el ministerio de la Iglesia. Puede dolernos, pero nos cura; irrita lo que en nuestro ser está contaminado por el error, sin dejarnos desamparados en él. El Espíritu Santo, cuya venida celebramos, garantiza que caminemos en la verdad y venzamos en nuestras vidas el pecado. Es preciso renovar esta cristiana convicción para que nos predisponga a recibir, como de nuevo, la gracia de Pentecostés. Lo necesitamos en circunstancias particularmente críticas como las actuales. La sensatez, que debe ser recuperada, es fruto del Espíritu. Se requiere traducirla en gestos serenos y pacíficos, que no incluyan claudicar de los reclamos legítimos y justos, al contrario. Los cristianos auténticos, aunque no se aten a las imposiciones de los agitadores de turno, saben hacerse oír en defensa de la verdad y de quienes no tienen voz. *¡Ven Espíritu Santo!*